

# Política.



## Política de negocios sobre la diversidad de proveedores y la participación Local.

### Introducción

TC Energía contribuye al bienestar social y económico de las comunidades adyacentes a nuestro negocio o que pueden verse potencialmente impactadas por el mismo. Nos esforzamos por crear oportunidades para Proveedores e Individuos Locales y/o Diversos calificados para que puedan beneficiarse con nuestros proyectos y nuestras operaciones. Es importante para obtener confianza pública en los lugares en los que construimos y operamos. También le otorga a TC Energía una ventaja competitiva como líder en la Diversidad de Proveedores y Participación Local entre las empresas de infraestructura energética en América del Norte.

### Objetivo y alcance

Las actividades de capital y operativas de TC Energía ofrecen beneficios socioeconómicos potenciales en las comunidades en las que hacemos negocios. Los proyectos de infraestructura energética, incluyendo los ductos, la generación de electricidad y el almacenamiento de gas, requieren cantidades importantes de bienes, materiales y servicios. Es importante que estas oportunidades conduzcan a una mayor participación por parte de los Proveedores e Individuos Locales y/o Diversos calificados. Una cantidad de programas ya existentes de TC Energía apoyan estos beneficios potenciales, incluyendo Contratación de Aborígenes, Inversión Comunitaria y el Programa de Diversidad de Proveedores y Participación Local.

Esta política de negocios (la “Política”) establece el marco para mejorar las oportunidades y la participación de Proveedores e Individuos Locales y/o Diversos en los proyectos y las operaciones de TC Energía. La Política refuerza nuestro compromiso de crear legados sostenibles en las comunidades en las que vivimos y trabajamos.

Esta Política se aplica a todo el Personal (incluidos los empleados a tiempo completo y parcial, los trabajadores contratados y los contratistas) de TC Energía Corporation y sus



DE ESTAR IMPRESO, ESTE EJEMPLAR  
NO ESTÁ CONTROLADO  
ID: 62620672  
ESTADO: APROBADA 2015/06/02

CLASIFICACIÓN DE DOCUMENTO:  
PÚBLICA  
ÚLTIMA REVISIÓN: 2015/06/02  
FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:  
2015/06/02

## Política de negocios sobre la diversidad de proveedores y la participación local.

subsidiarias totalmente controladas, ya sea que operen en Canadá, Estados Unidos o México, en adelante la “Empresa”.

### Política de negocios

#### 1 Disposiciones generales

1.1 TC Energía asistirá a los Proveedores e Individuos Locales y/o Diversos en la participación en oportunidades relacionadas con los proyectos y las operaciones de la Empresa de la siguiente manera:

- Alentando la identificación, la capacitación, el empleo y la contratación de Proveedores e Individuos Locales y/o Diversos en todo el proceso de manejo del ciclo de vida de los proveedores de la Empresa;
- Desarrollando y ejecutando políticas, procesos, sistemas y herramientas de compras que permitan una mayor participación por parte de los Proveedores e Individuos Locales y/o Diversos calificados;
- Identificando y comunicando oportunidades viables de contratación y compras por las que los Proveedores e Individuos Locales y/o Diversos calificados pueden competir;
- Apoyando las inversiones comunitarias dirigidas que contribuyen al desarrollo de los Proveedores e Individuos Locales y/o Diversos;
- Diseñando, instrumentando y apoyando programas de educación y capacitación que ayudan a desarrollar las habilidades, el conocimiento y la capacidad de los Proveedores e Individuos Locales y/o Diversos; y
- Dando seguimiento al desempeño de la Empresa en lo relativo a la participación de Proveedores e Individuos Locales y/o Diversos en las oportunidades de la Empresa, y reportando de manera regular los resultados interna y externamente.

### Responsabilidades

Los siguientes departamentos son fundamentales para el compromiso de la Empresa de permitir las oportunidades socioeconómicas de los Proveedores e Individuos Locales y/o Diversos.

#### Cadena de Suministro

Cadena de Suministro es responsable de proporcionar las herramientas y los procesos que sean requeridos para instrumentar esta Política específicamente en la contratación y las compras. Los recursos de Cadena de Suministro también apoyarán a Proyectos Mayores en el seguimiento y el reporte de datos de conformidad con esta Política.

#### Proyectos Mayores



DE ESTAR IMPRESO, ESTE EJEMPLAR  
NO ESTÁ CONTROLADO  
ID: 009411431  
ESTADO: APROBADA 2015/06/02

CLASIFICACIÓN DE DOCUMENTO:  
PÚBLICA  
ÚLTIMA REVISIÓN: 2015/06/02  
FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:  
2015/06/02

## Política de negocios sobre la diversidad de proveedores y la participación local.

Proyectos Mayores es responsable de proporcionar los requisitos específicos al proyecto en lo relativo a la mano de obra, los servicios y los materiales, y colaborar con los equipos de Cadena de Suministro, Relaciones con la Comunidad, Relaciones Aborígenes y Tribales, Inversión Comunitaria y Comunicaciones en la instrumentación de la Política.

Dentro de los Proyectos Mayores aplicables, el Programa de Diversidad de Proveedores y Participación Local es responsable de apoyar el desarrollo de estrategias, herramientas y procesos para garantizar la inclusión de Proveedores e Individuos Locales y/o Diversos en las oportunidades de contratación y compras; asistir en el seguimiento y reporte de datos de Proveedores e Individuos Locales y/o Diversos; identificar las oportunidades de desarrollo de capacidades; y monitorear la mejora continua del Programa de Diversidad de Proveedores y Participación Local.

### Comunidad y Sostenibilidad

Relaciones con la Comunidad y Relaciones Aborígenes y Tribales son responsables de suministrar la defensa y la instrumentación de esta Política como parte del compromiso continuo de los grupos de interés en las comunidades adyacentes a nuestros proyectos y nuestras operaciones, incluida la identificación de Proveedores e Individuos Locales y/o Diversos.

### Tu responsabilidad

Personal deben seguir todas las disposiciones aplicables y el espíritu y la intención de este documento de gobernanza corporativa y ayudar a otros a hacerlo. Personal deben informar de inmediato cualquier violación real o sospechada de este documento de gobernanza corporativa a través de los [canales](#) disponibles para que TC Energía pueda investigarla y abordarla de manera adecuada. Personal que violen este documento de gobernanza corporativa o permitan a sabiendas que otros bajo su supervisión lo violen, pueden estar sujetos a las acciones correctivas apropiadas, hasta e incluyendo la terminación de la relación laboral, de acuerdo con los documentos de gobernanza corporativa de la Compañía, las prácticas laborales, contratos, convenios colectivos y procesos.

### Interpretación y administración

La Compañía tiene la discreción exclusiva de interpretar, administrar y aplicar este documento de gobernanza corporativa y cambiarlo en cualquier momento para abordar requisitos legales o circunstancias comerciales nuevos o modificados.

### Sin represalias

TC Energía apoya y alienta a los Empleados y Contratistas a reportar sospechas de violación de los documentos de gobernanza corporativa, de las leyes, reglamentaciones y autorizaciones aplicables, así como peligros, peligros potenciales, incidentes relacionados con la salud y la seguridad o el medio ambiente, y casi incidentes. Estos reportes se pueden



DE ESTAR IMPRESO, ESTE EJEMPLAR NO ESTÁ CONTROLADO  
ID: 009411431  
ESTADO: APROBADA 2015/06/02

CLASIFICACIÓN DE DOCUMENTO:  
PÚBLICA  
ÚLTIMA REVISIÓN: 2015/06/02  
FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:  
2015/06/02

## Política de negocios sobre la diversidad de proveedores y la participación local.

realizar a través de los [canales](#) disponibles. TC Energía toma todos los reportes en serio y los investiga para identificar hechos y, cuando se justifica, realiza mejoras en nuestros documentos y prácticas de gobernanza corporativa. Todos los empleados y contratistas que presenten informes de buena fe estarán protegidos contra represalias, y todos los empleados y contratistas deben informar si ellos o alguien que conozcan esté siendo o ha sido objeto de represalias por informar. Los Reportes de Buena Fe no protegerán a los Empleados y Contratistas que realicen reportes intencionalmente falsos o maliciosos, o que busquen eximir su propia negligencia o mala conducta intencional por medio del acto de hacer un reporte.

### Definiciones

**TC Energía** o la **Compañía** significa TC Energía Corporation y sus subsidiarias de propiedad total y/o entidades operadas.

**Individuo Diverso** es una persona que pertenece a por lo menos uno de los siguientes grupos: Aborígenes (Canadá); Minorías (EE. UU.); Indígenas (México); Minorías Visibles (Canadá); Mujeres; Individuos/Personas Discapacitados/as; y Veteranos (EE. UU., incluye a los discapacitados durante el servicio).

**Proveedor Diverso** es una empresa que suministra bienes, materiales o servicios, y es propiedad total o parcial de un individuo (o individuos) que pertenece(n) a por lo menos uno de los siguientes grupos: Aborígenes incluyendo una banda (Canadá); Minorías incluyendo una tribu (EE. UU.); Indígenas (México); Minorías Visibles (Canadá); Mujeres; y Veteranos (EE. UU., incluye a los discapacitados durante el servicio).

**Proveedores e Individuos Locales y/o Diversos** son Proveedores Diversos, Individuos Diversos, Proveedores Locales y/o Individuos Locales.

**Individuo Local** es una persona que tiene un apego o una conexión considerable con las comunidades que son adyacentes a nuestra construcción y nuestras operaciones o que pueden verse potencialmente impactadas por ellas. Puede incluir tanto a las comunidades que rodean inmediatamente nuestro trabajo, al igual que la municipalidad, el condado o el distrito regional más amplio, se identifica según las características socioeconómicas de la región y varía según cada proyecto u operación. La especificación exacta de lo que es local será determinado según cada proyecto como parte del proceso de compromiso de los grupos de interés.

**Proveedor Local** es una empresa que suministra bienes, materiales o servicios y es propiedad total o parcial de un individuo (o individuos) que tiene(n) un apego o una conexión considerable con las comunidades adyacentes a nuestra construcción y nuestras operaciones o que pueden verse potencialmente impactadas por ellas. Puede incluir tanto a las comunidades que rodean inmediatamente nuestro trabajo, al igual que la municipalidad, el condado o el distrito regional más amplio, se identifica según las características socioeconómicas de la región y varía según cada proyecto u operación. La



DE ESTAR IMPRESO, ESTE EJEMPLAR NO ESTÁ CONTROLADO  
ID: 009411431  
ESTADO: APROBADA 2015/06/02

CLASIFICACIÓN DE DOCUMENTO:  
PÚBLICA  
ÚLTIMA REVISIÓN: 2015/06/02  
FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:  
2015/06/02

## Política de negocios sobre la diversidad de proveedores y la participación local.

especificación exacta de lo que es local será determinado según cada proyecto como parte del proceso de compromiso de los grupos de interés.

**Elaboración de Reportes de Buena Fe** significa crear un reporte abierto, honesto, justo y razonable sin malicia ni intención oculta.

**Diversidad de Proveedores** es un proceso de negocios proactivo y estratégico que busca ofrecerles a los Proveedores e Individuos Diversos calificados una igualdad de oportunidades para convertirlos en proveedores/contratistas de corporaciones importantes.

## Referencias

### Documentos de gobernanza relacionados o de apoyo

- Política de relaciones con los pueblos indígenas
- Declaración compromiso de participación de las partes interesadas

### Otras referencias

- CPMS manage external project stakeholders

## Cómo contactarnos

- [Preguntas y Comentarios sobre Políticas](#)

## Canales de reporte de TC Energía

- [Línea de ayuda Ética](#)
- [Cumplimiento Corporativo](#)
- [Auditoría Interna](#)
- Recursos Humanos
- Departamento Legal
- Coordinadores de Cumplimiento